



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 799 -2017/MPSM

Tarapoto, 22 de Marzo del 2017.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorándum N° 243-2017-GIPU-MPSM, de fecha 16/03/2017, en el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la servidora Ing. Nancy BARTRA PEZO, a partir del 17/03/2017 hasta el 21/03/2017, por encontrarse de viaje en misión de servicios el Titular Ing. Javier SINTI FLORES.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, con Memorándum N° 243-2017-GIPU-MPSM, de fecha 16/03/2017, se ENCARGA funciones de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la servidora Ing. Nancy BARTRA PEZO, a partir del 17/03/2017 hasta el 21/03/2017, por encontrarse de viaje en misión de servicios el Titular Ing. Javier SINTI FLORES;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la servidora Ing. Nancy BARTRA PEZO, a partir del 17/03/2017 hasta el 21/03/2017, por encontrarse de viaje en misión de servicios el Titular Ing. Javier SINTI FLORES; dicha Encargatura desempeñarla paralelo a sus funciones como Sub Gerente de Estudios Pre Inversión y Ejecución de Obras.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Walter Grunel Jiménez
ALCALDE

WGL/A-MPSM
GOCD/JORH.
Legajo-ORH
Interesada-Archivo